

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3'50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Baratura sin igual

Desde el lunes 26,
se venderá en las carnicerías de
El Madrileño,

Melitón Martín, 6
y San Francisco, 1,

Carnero y oveja, de todo, 1'20 el kilo.

Idem pierna y chuletas solas, 1'30 idem.

Apertura de las Cortes de Cádiz

(Continuación)

La primera sesión

Hubo un momento de vacilación, y era muy justificada, porque la Regencia no había hecho, como era de esperar, ninguna proposición, pero en el acto se acordó nombrar una mesa de edad, correspondiendo a la presidencia, que en seguida ocupó, á don Benito Ramiro Hermida, diputado por Galicia, y actuando de Secretario don Evaristo Pérez de Castro, suplente por la provincia de Valladolid; se procedió á la elección de mesa definitiva, resultando elegidos: para Presidente, el diputado por el Principado de Asturias don Ramiro Lázaro de Don, y para Secretario el mismo Pérez de Castro. Se acordó que el Presidente se renovara todos los meses, que los Secretarios fueran cuatro y renovándose mensualmente el más antiguo de ellos; y acto seguido se leyó el papel dejado por la Regencia, que contenía la renuncia de todos sus vocales, cosa que extrañó á los diputados y al público por la situación desairada de que dejaba al Congreso, que por unanimidad se limitó á acordar que «quedaba enterado».

Nuevo momento de duda: el público se impacientaba, por ver en qué pararía todo aquello que le parecía extraño, sin reflexionar que lo mismo en el niño, que en los organismos sociales, los primeros pasos han de ser vacilantes é inseguros.

Las vacilaciones y las dudas terminaron pronto y sólo por el hecho de que del grupo que formaban los diputados extremeños se destacó y pidió la palabra un respetable sacerdote, á quien el alemán Schépelér calificó después de «modelo de caridad cristiana y hombre de una gran fuerza de razonamiento».

Y este sacerdote era don Diego Muñoz Torrero, antiguo rector de la Universidad de Salamanca, á quien La Fuente llamó «venerable, docto y virtuoso eclesiástico»; y que el Conde de Toreno calificaba de «varón docto, purísimo en sus costumbres, de ilustrada y muy tolerante piedad; y en cuyo exterior sencillez, al par que grave, se pintaba no menos la bondad de su alma, que la extensa y sólida capacidad de su claro entendimiento».

Proposición de Muñoz Torrero

Tan ilustrado sacerdote comenzó su discurso con ademanes reposados y palabra llana; y citando leyes antiguas, recordando opiniones de autoridades en la materia, haciendo gala de su erudición, y siendo el asombro de di-

putados y del público que llenaba las galerías todas, sentó la tesis de que la soberanía nacional reside en las Cortes; de que la renuncia del trono hecha por Fernando VII, era nula de hecho y de derecho, por la violencia con que se hizo, y por carecer del consentimiento nacional; y de que no pudiendo estar reunidos los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, sólo debían reservarse el primero, pero sin limitación alguna.

Agregó asimismo, que las personas en quien se delegara la potestad ejecutiva, que opinó debía ser el Consejo de Regencia, serían responsables de sus actos, y jurando el mejor desempeño de sus cargos; que procedía confirmar, «por ahora», los tribunales, justicias y autoridades civiles y militares del reino; y finalmente, el declarar inviolables las personas de los diputados, para que ninguna otra ni autoridad alguna pueda intentar nada contra ellos, si no en los términos que un reglamento especial determinaría.

Y á la conclusión de su siempre reposado discurso, hizo leer á don Manuel Lujan, su compañero de diputación por Extremadura, un escrito extendido ya en forma de decreto, en el que se concretaban aquellas proposiciones.

Se abrió discusión, que al decir de los historiadores, siempre se mantuvo razonable y circunspecta; en ella tomaron parte bastantes diputados, llamando la atención los discursos que en defensa del proyecto pronunció el autor y los que pronunciaron don Agustín de Argüelles, D. Antonio Oliveros y don José Mejía y Lequerica, respectivamente diputados por el principado de Asturias, por Extremadura y por el virreinato de Santa Fé de Bogotá.

Las proposiciones presentadas se aprobaron todas, y la mayoría de ellas por unanimidad; y por fin, á las once de la noche, se expidió el primer Real decreto de aquellas Cortes, que fué la base del régimen constitucional en España, y que refrendaron los regentes Saavedra, Escaño, Castaños y Lardizabal.

J. GALLARDO.

(Continuará).

Almanaque biográfico

Castaños

24 de Septiembre

El duque de Bailén vió la luz primera en Madrid, el 22 de Abril de 1758, y entregó su alma á Dios el 24 de Septiembre de 1832.



A los diez años de edad, en atención á los relevantes servicios prestados á España por sus ascendientes, Carlos III le concedió el empleo de capitán, gracia que ha servido á sus biógrafos para decir que Castaños fué desde los principios un soldado con suerte. A los diez y seis años ingresó en el regimiento de Saboya, como capitán de granaderos, después de haber recibido esmerada instrucción en el Seminario de Nobles, y desde entonces su carrera fué tan rápida como brillante. Se distinguió notablemente en la guerra que España sostuvo con Inglaterra desde 1793 á 1798.

Al firmarse la paz de Basilea, el más tarde duque de Bailén, que ya ceñía la faja de mariscal de campo, pasó á la corte, donde vivió hasta que Carlos IV se vió obligado, por las rapacidades y

mala fe de los ingleses, á declarar la guerra á la Gran Bretaña en 1796. Cuando el tratado de Amiens devolvió á Europa la paz perdida, Castaños era teniente general, y en este empleo y desempeñando la capitania del campo de Gibraltar, le sorprendió la invasión francesa.

El triunfo del Ejército Español le valió á Castaños el título de duque de Bailén y el empleo de capitán general.

Los últimos años de su vida los pasó retirado de la política, habiendo antes presidido las Cortes que juraron princesa de Asturias á doña Isabel, al lado de la cual se colocó al morir Fernando VII.

Al pasar la bandera

Para los alumnos de Artillería.

Vibra el clarín sonoro
y la bandera que adoro,
destacaba sobre el suelo
sus tintas de sangre y oro,
bajo el pabellón del cielo.

Marchaba la tropa, y era
mi padre, siendo yo niño,
quien me habló de esta manera:
—«Cuando pase la bandera,
salúdala con cariño.

Quiere amor en homenaje;
respeto y no vasallaje;
su triunfo es nuestra victoria,
y es su ultraje, nuestro ultraje,
y es su gloria, nuestra gloria.

Ante ella, haciéndola honor,
canta el pueblo con fervor
anhelos que su alma encierra:
en la paz, trovas de amor;
himnos de lucha, en la guerra.

Es en los nobles arrojos
de valor, cuando la calma
turban agravios ó enojos,
algo que miran los ojos
—¡y está muy dentro del alma!

Es símbolo que recrea;
es el bendito santuario
que guarda el culto á una idea
y es en la tumba sudario,
y acicate en la pelea.

Entre sus pliegues enlaza
las conquistas de una raza;
y al ondear, siempre hermosa,
como madre cariñosa,
nos acaricia y abraza.»

¡Cómo el consejo olvidar
y cómo no saludar
á la bandera, si veo
que es símbolo y es trofeo,
y es reliquia, y es altar!

Siempre mi amor la acompaña
y de sus glorias en pos
contemplo en toda campaña,
bajo la bandera á España;
sobre la bandera á Dios.

José RODA O.

Noticias militares

Licencia

Se concede licencia de un mes, para el extranjero, al capitán de Artillería don Luis Rodríguez.

Supernumerario

El primer teniente de Artillería, don Guillermo Sanz, pasa á situación de supernumerario.

Matrimonio

Concédese licencia para contraer matrimonio, al primer teniente de Artillería don Julián Durán.

Destiño

Pasa destinado á la capitania general de la segunda región (Sevilla), el oficial primero de Administración militar encargado del depósito de suministros de esta plaza, don Miguel Muro Moreu.

Permiso

Le ha sido concedido permiso de quince días para Madrid, por fallecimiento de su señor padre, al segundo teniente alumno de Artillería don Jesús Quiroga.

Guardia civil

Es destinado á esta comandancia de la benemérita la guardia de infantería Sotero Gala.

Ingresan en la Guardia civil, con destino también á la Comandancia de Segovia Florentino Hernanz y José Holgado.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Se abre la sesión á las cinco menos diez; preside el teniente de alcalde señor Ondero, en sustitución del señor Zúñiga, el cual se ha visto en la imposibilidad de asistir, por tener que acompañar á su alteza la Infanta Isabel en su visita á las iglesias y establecimientos fabriles anunciados.

Se hallan presentes los concejales señores Arango, Grima, Herrero, Tablada, Llovet, Carretero y Nonide.

Apruébase el acta de la sesión anterior y se entra en el

Orden del día

La brigada sanitaria

La comisión de gobernación, sección segunda, emite un informe sobre la constitución de una brigada sanitaria en Segovia, propuesta al Ayuntamiento por el gobernador civil, en cumplimiento á lo dispuesto en un Real decreto.

Hace constar en su dictamen la referida comisión, que cree sean suficientes los tres practicantes encargados de la desinfección que el municipio tiene empleados con tal objeto, y á los que ha dotado de un material completamente nuevo y moderno; pero que no obstante, en el caso de que la Diputación provincial, recabe el concurso del Ayuntamiento para el establecimiento de la referida brigada sanitaria, éste debe coadyuvar á la implantación de tal mejora.

Se aprueba el mencionado informe.

Función religiosa

Se acuerda, que á imitación de años anteriores, asista el alcalde y la comisión de gobierno interior á la función religiosa que se celebrará el día 25 por la mañana en honor de Nuestra Señora de la Fuencisla en el Santuario de su nombre.

Pago de alquileres

Se paga á la profesora de primera enseñanza doña Aurea Ropérez, una pequeña cantidad, que ha reclamado por alquileres.

Pensiones

Se conceden pensiones, á las viudas de empleados municipales doña Francisca Topó y doña Catalina Sánchez Tejero.

También á la primera se le otorga un socorro para lutos.

Capotes para los guardias

Hallándose en mal estado los capotes de ocho guardias municipales, se autoriza al señor alcalde y á la comisión respectiva para adquirir dichas prendas de vestir.

Los impuestos de rifas

Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio del presidente de la Cámara de Comercio, solicitando se aumente el impuesto de rifas.

Vacante de una beca

Leen un comunicado del director del seminario conciliar, exponiendo que ha cesado de ser alumno del seminario conciliar don Luis Valor.

Por contaduría se emite un informe, proponiendo se anuncie la vacante de dicha beca en el término de 15 días.

Así se dispone.

La matrícula para adultos

Resuélvese á indicaciones del señor secretario que el 1.º del próximo mes se abra la matrícula para los alumnos de las clases de adultos, y que en vista de que el día 16 es día festivo, se celebre la apertura de la escuela, el 17.

Baja en el padrón

Se dá de baja en el padrón de vecinos á don Benito Sanz Muñoz, que le ha solicitado por tener que cambiar de residencia.

Concesión de una licencia

Concédese licencia por un año al médico de la Beneficencia municipal don Manuel de la Vega Arango, el cual la ha recabado sin percibir sueldo alguno durante el tiempo que empiece á disfrutarla, y se nombra para sustituirle interinamente al auxiliar señor Gil Terradillos.

El alumbrado de unas fiestas

El gerente de la compañía eléctrica segoviana, comunica que dispensa al Ayuntamiento del pago del gasto de fluido eléctrico é instalación del mismo para el alumbrado de las pasadas fiestas de Septiembre.

Concesión de un salón para baile. Por mayoría, en votación nominal, se

autoriza á los mozos de la parroquia de San Martín, para celebrar durante las fiestas de la catorcenilla, dos bailes de sala en el local del establecimiento benéfico de Sancti Spiritus.

Pago de una cuenta

Págase una cuenta que importa cinco pesetas, por el anuncio de una subasta.

Estadística de viviendas

Páganse también con cargo al capítulo de imprevistos, los dietas á los agentes designados para la formación de la estadística de viviendas.

Ruegos y preguntas

Cambio de horas en las sesiones

El señor Llovet pide que en vista de la avanzada de la estación, se cambie la hora en que dan principio las sesiones.

Sometido este ruego á votación nominal, se acuerda que aquéllas empiecen á las siete, citándose á los concejales á las seis y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se lee el estado de fondos consistente en 32,571 pesetas con 48 céntimos, y se levanta la sesión.

La fiesta del Teatro

El aspecto de la sala

El Teatro Miñón, rejuvenecido y casi transformado con las obras que ha realizado su nuevo dueño—y de las que ya extensamente nos ocupamos—fue anoche solemnisíma y brillantemente inaugurado, en esta su nueva *reusurrección*, con la fiesta organizada por los alumnos de la Academia de Artillería.

Radiante de luz, todo limpio y recién pintado; todo nuevo y arreglado, nuestro Teatro Miñón, fué anoche el Teatro de las grandes solemnidades y constituyó el agradable sitio de reunión de lo más selecto de la sociedad segoviana.

Poco antes de las nueve y media de la noche—hora señalada para dar principio la fiesta—comenzaron á llegar las familias invitadas, siendo recibidas y aposentadas por numerosas comisiones de alumnos que anoche, como de costumbre, derrocharon finezas y atenciones para con todos.

Las muchachas elegantísimas y luciendo los más hermosos tocados, ocuparon las butacas; las señoras llenaron los palcos y en las plateas y demás localidades tomaron asiento los representantes del sexo fuerte, predominando el elemento militar.

Las alturas estaban totalmente ocupadas por los jóvenes alumnos de la Academia de Artillería.

Para dar á nuestros lectores una idea del aspecto que el Teatro ofrecía bastará citar los nombres de las muchachas que llenaban la sala, constituyendo su mejor adorno.

Allí estaban—y sentiremos, incurrir en alguna omisión—las bellas señoritas de Zúñiga, Encilla, Martín, Gándara, Molina, García Lomas, Riestra, Sardón, Costa, Cáceres, Bernal, Barra, Campo, Lucía, Gomá, Lorente, Requerín, Alfonso, Pérez Farrás, Montero, Pardo, Riano, Fontán, Martí, Martín González, Loriga, Raisauli, Alcover, Alonso, Ramirez, Arespacochaga, Más, Díaz Varela, Laguardia, Marín, Souce, Aquelúre, Rosal, López Chao, Peinador, Montero, Páramo, Esteban, Gil Otero, Fernández, Polo, Moreno, Larios, Berdonces, García, Oliver, González, Lorente, Gomá, Santos y Ruiz Zorrilla, Moya, Torres, Medina, Builla, Fraiyofra, Ondaveitia, Burgos, López Medrano, Manzanares, Romero, Gardoqui, Acosta, Pezuela, Guitián, Contreras, Rondono, Utrilla, Villa, La Cuadra, Díaz Marcella y Calvo.

Los palcos, como antes hemos dicho, estaban ocupados por señoras y entre ellas recordamos á las de Delcilla, Vargas, Rascon, Pol, Pinilla, Porta, Dorda, Martín, Molina, Vidal, Sánchez Gutiérrez, Pardo, Peña, Cárdbaba, Pérez, Acean, Medina, Monreal, Plaza, Beguerín, Lössantos, Lecea, Nestosa, Ordovás, Peláez, Crespo, Cía, Alvarez Builla, Marquesa de Albaserada, Sras. de Madrazo, Martialay, Martínez Vivas, Alcover, Estrada, Burgueta, Martín Puentes, Serrano, Jiménez, Ramirez, Verga, Romero, Labrador, Riquelme, Casal, Ondaveitia, Etreros, Villa, Arespacochaga, Laguardia, Rico, Páramo, Morató, Guitián, Mirelis, Larios, Alvarez, Cerón y Picó.

La entrada estaba adornada con profusión de macetas.

Comienza la fiesta

Poco después de las nueve de la noche y cuando ya en el Teatro no había una localidad disponible, la banda de la Academia, colocada frente a la entrada de la sala, ejecutó uno de los más escogidos números de su repertorio, con la afinación y delicadeza á que nos tiene acostumbrados el maestro Farfán.

Después se representó el gracioso sainete de los hermanos Cueva, titulado «Aquí hace falta un hombre» y que, como los lectores recordarán, fué la obra que obtuvo el premio en el concurso abierto por el «Heraldo de Madrid».

Estuvo la interpretación del sainete, á cargo de las señoritas Beas y Estrella (que forman parte de la compañía que en breve actuará en el Teatro Miñón) y de los alumnos señores Dueñas, Ocaña, Carranza, Sárraga, La Cuadra (C.), Gonzalo y Bellido.

Todos, justísimamente aplaudidos en distintas ocasiones, supieron dar á la obra su animación y colorido, sin que el diálogo decayera un momento.

Representóse después la comedia en dos actos de Paso y Abati «El Paraíso», con sujeción al siguiente reparto:

Eudisia, señorita Beas; *Delfina*, señorita Estrella; *Gelasia*, señora Blanco; *Fé*, señora Ucha; *Arcadio*, señor Lóyzaga; *Simón*, señor Bellido; *Moisés*, señor La Cuadra (D. C.); *Chaparro*, señor Salaya; *El Alcalde*, señor Moya; *Eustaquio*, señor Dueñas; *Cándido*, señor Mateo Villegas; *Felipe*, señor Carranza; *Un mancebo*, señor Tourmá.

Todos los intérpretes de «El Paraíso», dieron á sus papeles el necesario matiz; y las estruendosas carcajadas y nutridos aplausos de la concurrencia, fueron testimonio de que la labor de las artistas y de los distinguidos aficionados que tomaron parte en la obra, nada dejó que desear.

Puso término á tan amenísima y brillante velada, el regocijado juguete cómico de Vital Aza, «Francfort», desempeñado por la señora Blanco, señorita Estrella y señores Martí, Manresa, M. San Julián, Moya y Bellido, los cuales estuvieron acertadísimos en la interpretación de sus respectivos papeles y supieron dar relieve á los chistes y situaciones cómicas de la obra, escuchando también nutridísimos aplausos del público que reía á mandíbula batiente.

No es posible particularizar en los elogios porque todos, todos, sin excepción, supieron salir airoso y caracterizar con gran propiedad los tipos de cuyo desempeño estaban encargados.

Con compañías como la de anoche, bien puede asegurarse que no habría empresa que fracasara en el Teatro Miñón.

Claro es que los aplausos no cesaron un solo instante y todo se lo merecieron las artistas y distinguidos alumnos de la Academia que anoche nos regocijaron desde el escenario de nuestro remozado Teatro, del que bien puede decirse que con la mejor sombra, renace á la nueva vida.

Los asaltos

En los intermedios se verificaron varios asaltos; uno á espada entre don Ramón Climent, alumno de la Academia y el Profesor auxiliar de esgrima de dicho Centro militar don Ramón Martínez; otro á florete entre los también alumnos de la Academia don Antonio Alonso y don Eduardo Aranda; y otro á sable entre don Nicolás Alvaro y don Ramón Martínez.

Fueron tres asaltos brillantísimos en los que los tiradores, discípulos todos del renombrado maestro don José Martínez, demostraron que han sabido aprovechar las lecciones del maestro.

Entre los militares invitados al Teatro, se tributaron muchos elogios al joven profesor señor Martínez y á los distinguidos alumnos que tomaron parte en los asaltos con tanto éxito verificados.

Nota final

Fué, en fin, la fiesta de anoche, sencillamente hermosa y constituyó un triunfo para sus organizadores.

Con decir que comenzó á las nueve y media y terminó muy cerca de las dos de la mañana, sin que se notase entre los concurrentes el menor cansancio, está hecho el elogio de la fiesta que constituyó el brillante prólogo de las organizadas por los alumnos de la Academia de Artillería, para solemnizar el acto de la jura de la bandera celebrado en la plazuela del Alcázar.

Nuestra felicitación á todos, y las gracias más expresivas por la invitación que recibimos.

Esta noche se repetirá tan interesante velada teatral y los invitados á ella, como cuantos anoche tuvieron la fortuna de asistir apreciarán cuán justificados son nuestros sinceros elogios.

Exámenes en el Instituto**Caligrafía**

Don Emilio Gómez, notable; don Enrique Torres, don Enrique Vivanco, don Luis Cano, don Juan de León, don Augusto Velayas, don Lino Sánchez, y don Alberto Villoslada, aprobados.

Historia de España

Don Manuel Marcide, don Alfredo Robledano, y don Alejandro Grande, nota-

bles; don José García, don Faustino Alvarez, don Lucas Calle, don Pedro Fernández, don Ignacio Ureta, don Fermín Vicente, don Manuel Gomá, don José Méndez y don Luis Figueras, aprobados.

Algebra y Trigonometría

Don José Luis Sainz y don José Luis Pérez, aprobados.

Latín.—Primer curso

Don Cecilio Martín y don Francisco Gimeno, aprobados.

Dibujo

Don Santos García y don Juan Badillo, notables; don Fernando Martín, don José Rodríguez, don Tomás Barbero, don Basilio Montero, don Leoncio Sanz, don José Martín, don José Sanz y don José González, aprobados; don Pablo Velasco y don Julián Longué, sobresalientes.

Historia Universal

Don Mario Guillén, don Nemesio del Real y don Desiderio Velayas, aprobados.

Francés.—Segundo curso

Don Pablo Velasco y don Eugenio de la Torre, aprobados.

La Jura de banderas**Llegada de la Banda Municipal**

A la hora anunciada, entró en agujas el tren que conducía á la Banda municipal de Madrid.

Comisiones de la Academia y Ayuntamiento recibieron á los músicos, los cuales desde la estación, se trasladaron en grandes coches, al Alcázar.

El camión de la Banda transportó el instrumental, encerrado en cajas de madera.

En la Banda, han venido algunos periodistas de la corte, invitados por la Comisión organizadora de las fiestas y una comisión de concejales del Ayuntamiento de Madrid.

Escaso público esperaba la llegada de la Banda municipal.

En el Alcázar

En la glorieta de la Reina Victoria, frente al histórico edificio del Alcázar, casa solariega del arma de Artillería, los nuevos alumnos de la Academia de tan brillante cuerpo, han prestado juramento de fidelidad á la bandera.

El recuerdo de este día perenne é imborrable, quedará grabado en el corazón de los jóvenes alumnos, para alentarlos al cumplimiento de sus deberes militares, de los compromisos que han contraído para la defensa de la patria.

En el interregno de 47 años, dos promociones han ofrendado su juramento á la bandera en aquel punto.

Una de 1894, en conmemoración de su ingreso directo en el arma, abolida la Academia general y la actual á quien cabe la honra de ser la primera que besa la cruz formada con la espada y el rojo y gualde tafetón en la plaza de arma del antiguo colegio del cuerpo, después de su cesión al mismo.

Aspecto de la población

Momentos antes de principiar el acto, las calles de la población y la Plaza del Alcázar, presentaban animado aspecto.

En la galería de moros se había colocado un altar portátil.

Pendían de dicha galería, y ostentaba la fachada de la torre del homenaje, magníficos tapices de la Real Casa.

Un escudo nacional rodeado de guirnalda coronaba el referido altar.

Buen número de distinguidas damas se hallaban colocadas á ambos lados de la galería de moros.

Una artística tribuna se levantaba detrás del grupo escultórico de Daoiz y Velarde.

La formación

A las once menos cuarto hizo su entrada en el Alcázar el batallón de alumnos, que formaba cinco baterías, tres á pie, una de montaña y otra montada, al mando del coronel director de la Academia.

La batería de alumnos de nuevo ingreso, vestidos con uniforme de diario, iba mandada por el capitán señor Gorostiza y el teniente señor Vidal.

Los nuevos alumnos formaron en columna de honor á ambos lados de la tribuna.

Llegada de la infanta

Poco después de las once y media entraba en el Alcázar S. A. la infanta doña Isabel, en compañía de la marquesa de Nájera.

El batallón tributó á Su Alteza los honores correspondientes.

S. A. tomó asiento en la Tribuna.

Colocáronse á derecha é izquierda de la egregia dama, el gobernador militar y el alcalde de la población, los generales Vidal, Morales y jefe de instrucción del ministerio de la Guerra.

La misa

A las once y media en punto dió principio la misa de campaña, que fué oficiada por el capellán de la Academia.

La Banda Municipal de Madrid, interpretó con la incomparable maestría, afinación y gusto que le es peculiar, dos andantes de sinfonías de Beethoven y Serenizst.

La Jura

Terminada la misa, se procedió á tomar juramento á los alumnos por el teniente coronel jefe del detall de la Academia señor Sanz y por el capellán del Regimiento de Sitio.

El desfile

El batallón de alumnos, desfiló con gran marcialidad ante S. A. la infanta Isabel, á los acordes del pasodoble el 2 de Mayo, ejecutado por la Banda de Artillería.

La ceremonia de la jura terminó á las doce y media.

Sucesos locales**Atropellado por una bicicleta**

Esta mañana fué atropellado por una bicicleta en la paseo de Don Juan II, el niño de siete años de edad Juan Cardiel Vela.

A consecuencia del atropello, el niño sufrió algunas lesiones.

Acompañado por el profesor de primera enseñanza don Pedro Sánchez, fué conducido á la casa de socorro.

Una vez reconocido, se le apreció una herida contusa de cuatro centímetros de longitud, interesando la piel y tejidos blandos y dejando al descubierto el hueso frontal del lado derecho.

Dicha lesión fué calificada de pronóstico reservado, pasando el herido, una vez curado, á su domicilio, calle de la Independencia, número 4.

Segovia religiosa**La novena de La Fuencisla**

Mañana, domingo, tendrá lugar la fiesta principal del solemne novenario que la cofradía de la Fuencisla viene dedicando á la Excelsa Patrona de Segovia, en su santuario.

Por la mañana, á las diez y media, habrá misa solemne, oficiando de pontifical el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis don Julián Miranda. La oración sagrada estará á cargo del virtuoso Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Demetrio Láinez.

A las cuatro y media de la tarde, continuará y terminará el novenario, con los mismos ejercicios y cultos que en días anteriores. El sermón de novena de este día será pronunciado por el capellán del Regimiento de Sitio don Leopoldo González.

Estos solemnes cultos finalizarán con una misa de difuntos que en sufragio de los cofrades fallecidos, se ha de celebrar el lunes, á las ocho de su mañana, en la iglesia de San Miguel.

Fiesta á San Vicente de Paul

El día 27 del actual, tendrá lugar, en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, una solemne función que las Hijas de la Caridad de dichos Establecimientos dedican al glorioso patriarca San Vicente de Paul.

A las diez de la mañana, se celebrará misa sacramental que oficiarán los niños y niñas acogidos, con el sermón á cargo de don Demetrio Láinez, Director de los Establecimientos, quedando expuesto el Santísimo.

Por la tarde, se rezará el Santo Rosario y el ejercicio del mes, y terminada la reserva, se cantará un himno al héroe de la caridad cristiana.

Se ganan indulgencias.

Desde La Zarza**Fiestas de Santa Eufemia**

Con bastante animación, se han celebrado este año las populares fiestas de Santa Eufemia en esta villa, los días 16, 17 y 18.

En cuanto al programa, nada nuevo hay que añadir al año anterior, más que el nombre de bastantes muchachas encantadoras que otros años no vinieron, pero en cambio hay que borrar el de otras no menos bonitas que este año no hemos podido saludar.

Bailes á todas horas animados, partidos de pelota y alegres tertulias es lo que nos ha distraído el tiempo muy agradablemente.

Y lo que más grato recuerdo ha dejado entre nosotros por su brillantez, han sido

dos concurrísimos bailes de sociedad que se celebraron los días 16 y 17, en los cuales, y al compás del variado y escogido repertorio de la acreditada banda de música de aire de Pozaldez que dirige el simpático Paco Calvo, pudimos rendir culto á Tersipcore al mismo tiempo que al hermoso conjunto de bellezas que allí se reunía, constituyendo un delicioso campo de conquisistas en donde seguramente no escasearían las aventuras amorosas. Entre la concurrencia de ambas noches vimos, todas ellas lindísimas, á las señoritas Elena Cendón, Encarnación, Dolores é Isabel Martín, María Paz, Paula, Sergia y Encarnación Nieto, Esperanza Gómez, Fidencia Hurtado, Inés y Margarita Gómez, Cándida Saiz, Eufemia Gómez, María Velasco, Julia Nieto, Adolfa Gómez, Constanza Durán, Alejandra Nieto y Alejandra Hidalgo, de esta localidad; Obdulia é Isabel Cendón, de S. Pablo, Consuelo Lozano, Marcelina y Paquita Hernandez y Eulogia Crespo, de S. Vicente del Palacio y Hermenegilda Nieto, de Bocigas, y sentimos que se agraven las asistentes cuyos nombres no figuran en esta modesta crónica, y para desagrarar damos sinceramente la explicación de que no entran en nuestro deseo las omisiones, pero tampoco no es posible recordar todos los nombres y por ello nos dispensarán seguramente.

De los del sexo fuerte tuvimos el gusto de saludar además de los jóvenes de esta villa, á Teodoro Moraleja y Emiliano Nieto, de Calabazas, Germán Gamarra, de Hornillos, Aquilino y Mario Hernández de Bocigas, Félix Sanz Sarabia, de Gómez-Narro y Juan Miranda, de Villeguillo.

También hemos tenido el gusto de saludar al distinguido joven y aventajado alumno de la Facultad de Medicina de Madrid don Elías Gil Oñero, de Cantalejo.

Para los que hayamos omitido tenemos la misma explicación que dimos para las hijas de Eva: que lo sentimos.

R. M. Hurtado.

19-9-910.

DE SOCIEDAD**Viajes**

Procedente de Asturias ha llegado á Segovia la distinguida familia del coronel retirado, de Artillería, señor Díaz Varela.

—De Valencia, ha llegado don Luis Oliag, padre del alumno de la Academia don Luis.

—Ha regresado de la Corte el ilustrado comandante de Infantería, don Juan Arespacochaga.

—Para Navas de Oro salió ayer el ingeniero de la fábrica de Mieres señor Ruibal.

—Ha salido para Madrid y Villaviciosa de Odón, el alumno de Artillería don Lnis Laviña.

—Ha llegado de Madrid don Juan Galán.

—También ha salido para la Corte, con licencia, el alumno de la Academia don José Seijas.

—De Valladolid, ha regresado el inspector de Hacienda señor Cobián.

—Ha salido de Toledo para Madrid y Segovia el joven alumno de Infantería, don Manuel Trujillano.

—Esta mañana ha llegado á Segovia el distinguido joven don Mario Sancho.

Fiestas onomásticas

Mañana celebrará la fiesta de sus días el ilustrado Director de este Instituto y conocido abogado don Lope de la Calle.

—También celebrará mañana sus días el reputado pintor decorador y concejal don Lope Tablada.

Nuestras felicitaciones más cordiales.

Natalicio

En Santa María de Nieva, ha dado á luz con felicidad, un hermoso niño, la esposa del activo viajante de comercio de la casa Paradinás y Pérez, de Valladolid, don David Domingo.

Sea enhorabuena.

El veraneo

Desde El Espinar han regresado: á Valladolid, la distinguida señora de La Madrid é hijas, y á la corte, la de Sumyé con las suyas.

—Ha llegado á San Rafael, de Madrid, don Arturo Bretón, y ha salido para Madrid, de San Rafael, don José Chaves.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido asistido de una herida cortante en la región radio carpiana del brazo derecho, de siete centímetros de extensión, el joven de 25 años de edad, Juan Calvo Sanz.

LA HIGIENE EN SEGOVIA**Medidas de previsión**

El Inspector de sanidad provincial don Sinforiano Acinas, ha publicado en el «Boletín oficial» de la provincia las instrucciones sanitarias sobre el cólera y medidas de previsión que contienen las siguientes reglas:

1.º Para el lavado de paredes, techos y suelos, la lechada de cal que se obtiene al máximum de actividad preparándola con cal viva de buena calidad, mezclándola con la mitad de su peso de agua, de cuyo polvo se toma el 20 por 100 para preparar la lechada.

2.º Para mezclar con las deposiciones, vómitos, esputos y demás productos infecciosos, la misma lechada ó disoluciones de sulfatos de cobre al 5 por 100.

3.º Para el lavado de las manos, objetos no metálicos y pulverización de los mismos, la disolución de sublimado al 1 por 1.000.

4.º Para la desinfección de colchones, muebles, cortinas, alfombras, mantas y objetos que no puedan ser sometidos al hervido ó colada, vapores sulfurosos que se obtienen quemando azufre en un recipiente por medio de algodón en rama empapado en alcohol, procurando cerrar bien la habitación para no respirar dichos vapores.

5.º Tendrán además una ó varias calderas ó lejadoras para someter á colada la ropa blanca de cama y cuerpo de los enfermos, procurando que estas coladas se hagan con agua hirviendo, añadiendo 25 gramos por litro de agua de carbonato ó cloruro sódico (sal común) para elevar el grado de ebullición del agua.

8.º Los Ayuntamientos, de 5 á 10.000 almas, cumplirán estos mismos medios, disponiendo además de disoluciones de sulfato de cobre al 5 por 100 y de ácido fénico al 5 por 100 para el lavado de objetos no metálicos y pulverizadores ordinarios para la aplicación de estas disoluciones.

9.º Los Ayuntamientos de 10 á 20.000 almas, además de los medios exigidos á los anteriores, emplearán para la desinfección de muebles y habitaciones el formaldehído á las disoluciones de creolina, cresilo y zotal, para el lavado de camas y objetos metálicos.

Dispuestos todos estos elementos por los respectivos Ayuntamientos, que seguramente tratándose de la defensa de la salud pública, no han de omitir sacrificio alguno antes que hacerse responsables de su apatía y abandono, resta otro orden de medios preventivos que con el carácter particular y privado deben poner en práctica los Jefes de familia é individuos que la constituyen, cuyas prescripciones se reducen á las siguientes:

1.ª Toda habitación debe procurarse se halle limpia y bien ventilada, evitando emanaciones que puedan impurificar el medio habitado.

2.ª Los retretes deben ser desinfectados diariamente con lechada de cal ó sulfato de cobre, aun siendo inodoros.

3.ª Debe evitarse el vivir próximo á los animales domésticos, cuyas emanaciones son perjudiciales á la salud.

4.ª El buen régimen higiénico es el preservativo de la salud é impone la limpieza del cuerpo y de las prendas de vestir, así interiores como exteriores.

5.ª En el caso de invasión cólerica, todos los individuos no deben hacer uso de ninguna clase de alimento, sin que sea sometido á la cocción, suprimiendo los que no puedan sufrir esta operación.

6.ª El agua de que se haga uso para la bebida debe ser hervida, aireada y protegida en un recipiente apropiado.

7.ª Los alimentos debe procurarse estén protegidos por medio de gasas, telas metálicas ó paños, con el fin de que los insectos y moscas no se pongan en contacto con ellos, pues en muchos casos son los portadores del bacilo cólerico, depositándolo en los mismos.

8.ª No debe abusarse de las bebidas alcohólicas por ejercer el alcohol una acción debilitante sobre el organismo, restándole energías de defensa en el caso de ser invadido.

Con estas precauciones tan sencillas puede todo individuo que las practique verse libre seguramente de la invasión de tan terrible enfermedad, como es el cólera, más fácil evitable que curable, quedando aun otro medio que pueden hacer los individuos que no pudieran poner en práctica los consejos higiénicos; la inoculación preventiva de suero anticolérico, como medio inmunizador.

Periódicos oficiales**Boletín de la provincia**

Circulares del Gobierno civil sobre diversos asuntos de interés local.

—Circular de la Inspección provincial de Sanidad de Segovia, dictando reglas higiénicas, en previsión de la enfermedad cólerica.

—Extracto de la sesión del Ayuntamiento de Segovia, celebrada el día 2 de Julio.

Relación de los pueblos que están obli-

gados á satisfacer al Tesoro público, dentro del próximo mes de Octubre, precisamente, las cantidades que se expresan en concepto de 10 por 100 de aprovechamientos forestales, conforme á la remitida por la Sección facultativa de Montes de esta provincia el 12 del actual.

—Circular del Cuerpo de Ingenieros agrónomos de la provincia interesando de los Alcaldes, el cumplimiento de un servicio importante.

—Circular del Batallón de 2.ª reserva de Segovia, haciendo saber la obligación en que se hallan de pasar la revista anual los individuos sujetos al servicio militar y en situación de reserva.

SUETOS

Reunión política

Mañana, á las dos y media de la tarde se reunirán en el Círculo liberal los liberales y demócratas segovianos.

Tenemos entendido que no se harán invitaciones para asistir á la reunión, pudiendo concurrir á ella las personas identificadas con dicho partido.

Baile de sala

Con motivo de las fiestas de la catorceñilla de San Martín, los mozos de aquella parroquia, darán un gran baile de sala que dará principio á las nueve de la noche, en el salón del establecimiento benéfico de Sancti-Spiritus.

Dicho baile promete verse concurridísimo, como en años anteriores, en fiestas idénticas organizadas por los mozos de la parroquia de San Martín.

Prórroga para la redención

Se ha firmado hoy una Real orden prorrogando hasta el día 31 de Diciembre, la prórroga para la redención á metálico de los mozos comprendidos en el actual reemplazo.

En la Real orden se advierte que las Delegaciones de Hacienda se cerrarán ese día á las tres de la tarde.

Las visitas de la Infanta

Ayer visitó la iglesia de San Millán, los Misioneros, la Fábrica de Loza y el convento de Dominicas, S. A. la Infanta Doña Isabel.

Poco después de las siete de la tarde, regresó la Infanta á San Ildefonso.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes y Veterinario de Yanguas, por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando; la primera, dotada con el sueldo anual de ochenta pesetas, pagado por el Municipio, y la segunda, á contratar con los vecinos.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes durante quince días.

Nueva sociedad

Para mañana, á las cuatro de la tarde, se cita á los jóvenes de la industria y del comercio de esta capital para que concurren al piso principal, del Café Suizo, á fin de tratar de formar una nueva sociedad de recreo.

El servicio obligatorio

El ministro de la Guerra entregó ayer, ya impreso, al señor Canalejas, el proyecto de servicio militar obligatorio, rogándole al mismo tiempo que interese de los comisionados de otros ministerios, que asistan á las reuniones de la Comisión mixta que entiende en el proyecto.

Telegramas á los gobernadores

El ministro de la Gobernación ha enviado ya un telegrama circular á los gobernadores de provincia, dándoles instrucciones acerca de las proyectadas manifestaciones de carácter clerical que se han de celebrar el próximo día 2 de Octubre.

Óptica y electricidad

Completo surtido en lentes, gafas, toda clase de pequeño material eléctrico, lámparas de filamento metálico, y corrientes, etc., etc.

Dámaso Barrio.—Plaza Mayor, 8

Portafolio elegante

«Ha sido puesto á la venta el primer número de «IBERIA», portafolio de vistas de diversos lugares de España, esmeradamente tiradas en tricolor y editadas por «Editorial Atlántica», de Barcelona, que no ha perdonado gasto para presentar al público y por un precio verdaderamente irrisorio, espléndidas notas de color de monumentos y paisajes típicos de España.

En este número se publica una vista preciosísima del Acueducto de Segovia.

La presentación del referido portafolio es irreprochable, siendo este el primero que en España se publica por el difícil procedimiento de la tricromía.

La referida Editorial publicará cada mes un portafolio que contendrá cuatro vistas, acompañadas de sus respectivas leyendas, aplicadas en elegantes «passepart-out», constituyendo verdaderos cuadros y resultando mucho más económicas (una peseta el portafolio) que otras tantas postales sencillamente iluminadas.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Subasta de armas

El día 1.º de Octubre tendrá lugar en las oficinas de la Comandancia de la Guardia civil, una subasta de varias escopetas recogidas á los infractores de la ley de caza.

Al turista amante del Arte

Precioso álbum «Homenaje á Daoiz y Velarde», con magníficos grabados del monumento y vistas del Alcázar, precio 1'50.—Tarjetas postales detalladísimas del monumento á Daoiz y Velarde, á 0'10.

Primorosa obra «Segovia», guía completa del arte de esta artística ciudad, con multitud de grabados, 7'50.

De venta, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Restablecimiento de garantías en Bilbao

La «Gaceta» de hoy publica el decreto restableciendo las garantías constitucionales en la provincia de Vizcaya.

Las fuerzas militares que fueron con motivo de la huelga regresarán dentro de pocos días á sus respectivas guarniciones.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

«Decretos en la «Gaceta»

La «Gaceta» publica un Real decreto, restableciendo las garantías constitucionales en Bilbao.

Llegada de García Prieto

Ha llegado el señor García Prieto. En la estación le esperaban todos los ministros y todo el personal del ministerio de la Gobernación.

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde se reunirán los ministros en Consejo, para cambiar impresiones y enterar al señor García Prieto de los sucesos ocurridos durante su ausencia.

Manifestaciones de Canalejas

El señor Canalejas se ha lamentado de que los periódicos interpreten torcidamente sus palabras, dando con esto pruebas de proceder de mala fé.

Ha añadido, que en Bilbao ha causado excelente impresión el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Respecto á la conveniencia de esta medida, consultó con el capitán general de Vizcaya, el cual le manifestó que no veía en ello inconveniente alguno.

En San Fernando

Han llegado á San Fernando, el conde de Romanones, los ministros de Instrucción pública y Marina, y numerosas comisiones.

Se les tributaron honores, acogidos el pueblo entusiastamente.

Se cantó un solemne Te Deum.

Reina en Cádiz extraordinaria animación.

Noticias de Barcelona

En Barcelona la tranquilidad es completa.

Han desaparecido los temores de alteraciones del orden público.

Los obreros continúan entrando pacíficamente al trabajo.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	87'30
Amortizable al 5 por 100.....	100'80
Acciones del Banco.....	446'50
Acciones de Tabacos.....	351'00

CAMBIOS

París á la vista.....	7'00
Londres á la vista.....	26'99

CORRESPONSAL

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 25

Santos Pablo, Fermín, Rufo, Sabiniano y Eugenio.

A los secretarios de Ayuntamiento

En la imprenta de Félix Rueda, Juan Bravo, 20, se ha puesto á la venta toda la modelación necesaria para los repartos de rústica, urbana, listas cobratorias, matrículas, padrón de edificios y solares, y las hojas y el padrón para cédulas personales, con arreglo á los modelos oficiales.

Juan Bravo, 20.—SEGOVIA

Ponchos y capotes de montes

Los hay hechos en clase superior, con embozos y sin ellos, se confeccionan en varias clases, en pocas horas.

Paragüas desde 2 pesetas.

COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

JOSE CALDERÓN

4, Plaza del Azoguejo, 4

Dependiente de Ultramarinos

Se necesita uno, como segundo, para la Cooperativa Civil.

Vacante

Lo está la Sacristía de la Parroquia de Vegafría (Segovia).

Los aspirantes á ella pueden hacerlo, en término de quince días, en solicitud dirigida al señor Cura párroco.

Venta de leñas

En el término del Ardido, jurisdicción de Anaya, se venden leñas procedentes de cabezas de fresno.

Para tratar, con don Rodrigo Manso de Zúñiga, en Navas de Riofrio.

Estudiantes

Se admiten uno ó dos estudiantes del Bachillerato ó Magisterio, en casa de un Profesor, que podrá también encargarse del repaso de las lecciones.

Razón en la Administración de este periódico.

AL PÚBLICO

Nuestro buen amigo don Jerónimo Cristóbal, pone en conocimiento de sus amigos y de su numerosa clientela, que habiendo cesado en el establecimiento que estuvo á su cargo en la Plazuela de la Rubia, número 1, y habiéndose puesto al frente del establecimiento situado en la Plaza Mayor, número 22, propiedad de don Víctor Herrero, y con objeto de tener al tanto á su numerosa clientela y amigos les participa, que desde el día quince se halla abierto dicho establecimiento al público en general, donde encontrarán todas las clases de vinos de primera calidad, Arganda, Chinchón y Valdepeñas, como blancos, añejos, Montilla y Jerez, de acreditadísimas marcas, á precios moderados.

Se servirá á domicilio con prontitud, equidad y esmero.

NO CONFUNDIRSE

Plaza Mayor, 22

(Esquina á la calle de Malcocinado)

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponederas, usando el **Avioi Masvidal**.

Cura radicalmente el **moquillo, viruela y mal de cuello**.

Es la salvación de los polluelos.

De venta en SEGOVIA: Droguería y Perfumería de **Teodoro Velasco**,

Plaza Mayor, 3 (Junto al Ayuntamiento).

Representante general para España: M. Nolla, Poniente, 13.—BARCELONA.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat** efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

Imprenta de EL ADELANTADO.

Gimnasio municipal y particular

Plaza de San Martín, número 3

Queda abierto el abono para las clases de esgrima y gimnasia higiénica y ortopédica, bajo la dirección de

Don José María Martínez

Honorarios

Por abono de diez meses, á la clase de gimnasia higiénica, 5 pesetas al mes.

Fuera de abono, 7'50 pesetas.

Por abono durante igual tiempo á la clase de esgrima y gimnasia, 10 pesetas mensuales, y 15 pesetas para los no abonados.



La casa más importante en relojes extraplanos Waltham, Longines, Omega, Zenith, Juvenia, Cronómetro exacto, y otras exclusivas de la casa en oro, plata, níquel y acero.

Relojes extraplanos, desde 7 pesetas; id. de otras marcas, desde 5 pesetas; con certificado de garantía.

José Mozo, Isabel la Católica, 5.—Segovia

CLASES DE MATEMÁTICAS

Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Álgebra superior, y Geometría analítica

FRANCÉS Y DIBUJO

Correos-Telégrafos-Militares-Facultad de ciencias-Ingenieros

PROFESORES FACULTATIVOS

Se facilitan informes.—Calle de San Juan, núm. 1

SEGOVIA.

Fundada 1753.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Humor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tumor del Hígado, Ictericos, y los trastornos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1837.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Dada quince que se elvita á uno cualquiera de los puntos.

Remite en España—J. URZEGI & Co. BARCELONA.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres 330
 Depósitos: **SEGOVIA**, Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, Plaza Mayor, 3

MATIAS GUTIERREZ
CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS
 Calle de Santo Domingo, 42.-Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, roedores de hierro, limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordonia de las mejores clases y marcas.

Precios económicos y consultas gratis

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de señora y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas, corsés, botanaduras, bastidores de bordar, maletas costas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor, 33 y 34
 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

EL **JARABE PENICADO DE VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las **Tos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza**

SEALS, 5, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES
 Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

1910 ANO XXXII

ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA FUERZO RICO, GUINEA, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

CONTIENE

ESPAÑA
 Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.

AMÉRICA
 Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.
 Información de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
 Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS
 1.º **América Central** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
 2.º **América del Norte** México.
 3.º **América del Sur** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan amplias referencias.

FILIPINAS
 Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PORTUGAL
 Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

PRECIO: 25 PTAS.

JARABE DE RABANO YODADO
 de GRIMAULT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el hinchamiento, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

5, rue Vivienne, PARIS y en todas las Farmacias.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba comezonen, llagas varicosas y ezeemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 15, rue Gombette, en Sedán (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

EN SEGOVIA.—Droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

La Unión y El Fénix Español!

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.
 Plaza Mayor, 41, planta baja.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á las criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la lactación se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 5, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.